



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

Anuncio de licitación

t. +34 94 657 40 00
info@azti.es | www.azti.es

Sukarrieta, 8 de noviembre de 2022

1. OBJETO

La Fundación AZTI anuncia la apertura de un procedimiento de licitación por concurso público para la **subcontratación del servicio de impresión y artes gráficas**.

2. DURACIÓN DEL CONTRATO Y PLAZO DE ENTREGA

El contrato tendrá una duración máxima de **36 meses (3 años)** a partir de la fecha de la firma del contrato.

El plazo de entrega de cada solicitud se acordará directamente con el/la responsable de AZTI en cada caso.

3. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica vendrá expresada con los importes unitarios que se correspondan con las referencias que aparecen en el listado de este anuncio (IVA no incluido). Por cada referencia se indica el precio máximo de la licitación. (Punto 10 - Presentación de oferta económica).

La facturación se realizará a la conclusión de cada servicio, y las facturas serán pagadas a los 60 días de la fecha de su emisión.

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas recibidas serán valoradas en base a los siguientes criterios:

Oferta económica	50%
Ajuste técnico	30%
Mejoras	10%
Plazo de entrega	5%
Políticas RSC	5%



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los licitadores podrán presentar sus propuestas a la atención de Irati Velez a la dirección de correo electrónico ivelez@azti.es y en cualquiera de los centros de AZTI, desde la publicación de este anuncio en la web de Fundación AZTI, **hasta las 12 horas del próximo día 23 de noviembre de 2022.**

Los licitadores podrán dirigirse a la siguiente dirección para recabar **información técnica** adicional:

AZTI

Atte. Meritxel Gonzalez

Telf. 34 672 007 111

Mail: megonzalez@azti.es

AZTI

Atte. Irati Velez Barrena

Telf. 34 667 174 405

Mail: ivelez@azti.es

6. ADJUDICACIÓN

Recibidas las ofertas en la fecha señalada para su presentación, en el plazo de 15 días laborales, se publicará en la página web de Fundación AZTI el resultado de la licitación.

7. CONDICIONES PARA LA CONTRATACION

- La entidad seleccionada, en el tiempo que dure la relación de servicios con AZTI, deberá cumplir con la normativa vigente en materia laboral, Seguridad Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo, estando sujetos si procede a realizar la coordinación de actividades empresariales de acuerdo al RD 171/2004 según procedimiento y especificaciones establecidas (disponibles en <http://www.azti.es/es/coordinacion-de-actividades-empresariales/>)
- La entidad seleccionada en todo caso e independientemente de cualquier otra documentación, deberá presentar antes de la formalización del contrato, certificado



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

que acredite que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social

- La entidad seleccionada, deberá presentar la documentación necesaria para formalizar el contrato en un plazo no superior a 20 días desde la adjudicación. Para la documentación, la entidad seleccionada deberá regirse por la Normativa interna de Contratación publicada en www.azti.es
- Adicionalmente a las condiciones técnicas, administrativas, AZTI valorará positivamente, a aquellos proveedores que demuestren mantener políticas de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente, Movilidad Sostenible, así como de Responsabilidad Social Corporativa.

El proveedor incluirá en su propuesta aquellos documentos o registros que permitan verificar dichas políticas (certificados de calidad, medioambientales, documentación relativa a las actuaciones en asuntos de responsabilidad social, etc.)

8. REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable: Identidad: FUNDACION AZTI - AZTI FUNDAZIOA - CIF: G48939508 Dir. postal: TXATXARRAMENDI UGARTEA Z/G SUKARRIETA (BIZKAIA) Teléfono: 946574000 Correo electrónico: lopdp@azti.es.

“Desde FUNDACIÓN AZTI tratamos la información que nos facilita con el fin de realizar su pedido y facturar los servicios y mantener las relaciones comerciales. La base jurídica del tratamiento de sus datos personales es nuestro interés legítimo en mantener las relaciones comerciales y ejecutar la prestación de los servicios, siendo estrictamente necesarios para esta finalidad. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales y, una vez resuelta la relación, en la medida en que pudieran surgir responsabilidades. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal, así como a aquellos proveedores de servicios técnicos e informáticos y auditoría. En ningún caso, llevará a cabo transferencias internacionales de sus datos personales. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en FUNDACION AZTI - AZTI FUNDAZIOA estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, así como ejercer su derecho de oposición, limitación o portabilidad de sus datos, en los términos previstos en la normativa aplicable en materia de protección de datos, mediante comunicación escrita a la dirección arriba indicada. Asimismo, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control competente.”



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

9. REQUISITOS TÉCNICOS

- AZTI se reserva la posibilidad de solicitar aclaraciones o información complementaria sobre las propuestas recibidas. No obstante, en caso de empate en las valoraciones de las propuestas recibidas, las mejoras propuestas decidirán finalmente.
- El **precio ofertado se mantendrá durante los tres años de duración del contrato**, sin posibilidad de variación por ningún concepto.
- El suministro se efectuará previa solicitud de AZTI en cualquiera de los tres centros: **Derio, Pasaia o Sukarrieta**.
- En el caso de ser material para algún evento, AZTI se reserva la posibilidad de solicitar la entrega de dicho material en otra dirección que no sea de AZTI.
- La entrega de cada pedido se realizará con la persona que AZTI determine y se facilitará, a la misma, el albarán de entrega de los productos suministrados.
- La entidad seleccionada, tendrá que cumplir con los plazos de entrega acordados con el cliente, a la hora de formalizar el pedido.
- La entidad seleccionada tendrá que disponer de la suficiente capacidad de almacenamiento para mantener los stocks necesarios y suministrar los productos que se requieran con la debida periodicidad.
- En caso de que el adjudicatario no pueda realizar el suministro solicitado en las condiciones que AZTI precise, esta se reserva el derecho de concretarlo con otro proveedor.
- Para asegurar la correcta ejecución de las labores descritas y permitir la mayor agilidad en la definición y realización de estas (especialmente en aquellas situaciones de urgencia) sin perturbar en lo posible la realización de otros trabajos por parte del personal de AZTI, el proveedor debe informar en su oferta de la persona de contacto que represente al proveedor y describir el cauce de comunicación con dicha persona (al menos teléfono móvil y email).
- Se valorará positivamente la propuesta de iniciativas para minimizar la cantidad de residuos de envases que generen sus productos.
- En caso de ofertar un producto diferente al solicitada por AZTI la entidad seleccionada tendrá que justificar la oferta en base a las especificaciones técnicas requeridas por AZTI.



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

10. PRESENTACION DE LA OFERTA ECONÓMICA

t. +34 94 657 40 00
info@azti.es | www.azti.es

Los licitadores deberán presentar la oferta económica según la siguiente tabla:

Descripción	PRECIO Máximo	Oferta licitación
ROLL UP: 850 mm x 2000 mm. Con soporte, impresión de la creatividad, montaje y entrega	85€ unidad	
CATÁLOGOS Formato: DIN A4. Extensión: 8 páginas incluidas cubiertas. Color: 4+4. Papel: Cyclus print de 250 gr Encuadernación: Cosido con grapa.	1,45€ unidad	
FICHAS COMERCIALES Fichas a 4+4 tintas de Din A4 sobre papel estucado 200 gr. Sin plegar. Entrega incluida.	1,35€ unidad	
DIPTICOS/TRÍPTICOS Triptico a 4+4 tintas de Din A4 sobre papel estucado 200 gr. plegado. Porte incluido	0,38€ (para 300 unidades) 0,55€ (para 200 unidades)	
CARPETAS CON UÑEROS Dimensiones: 430x305mm (abierta) Color: 2+0 tintas Papel: Cartulina 250g Terminación: plegada al medio con 2 uñeros troquelados	130€ (300 unidades)	
CARPETAS CON SOLAPAS Dimensiones: 625x390 (abierta) Color: 2+0 tintas Papel: Couché brillo 300g Terminación: plegada al medio con 2 uñeros troquelados	390€ (1.000 unidades)	
NOTICE BOARD PROYECTOS: Impresión en 420*297 vinilo transparente fondeado en blanco aplicado en metacrilato SIN tornillería. Entrega incluida	45€ unidad	
TABLAS DE MAREAS: Formato: 550 x 110 mm (doblado en 8 cuerpos) cerrado a 69 MM x 110 mm. Color: 4+4 Papel: Estucado de 150 grs.	0,16€ unidad	
POSTERS: Impresión de póster en papel 160 grs. Tamaño final 90x120 cm	34,50€ unidad	
POSTERS: Impresión de póster en textil Tamaño final 80x120 cm	60€ unidad	
TARJETAS DE VISITA: Formato: 55x85. Impresión: 2/2 (Pantones). Papel: couché mate 350 g. Acabado: glasofonado mate 2 caras. Embalaje en cajas de PVC. Incluye pruebas y ajustes de datos y entrega	34€ (100 tarjetas + caja)	
REVISTA (KUXKUXEAN) Dimensiones: 420x297mm (abierta) Color: 4+4 tintas Papel: couché mate 150g Terminación: plegado al medio (A4)	215€ (310 unidades)	



MEMBER OF
BASQUE RESEARCH
& TECHNOLOGY ALLIANCE

SOBRES. Dimensiones: 115x225 reciclados impresos 3 tintas	106€ (1.000 unidades)	
SOBRES. Dimensiones: 115x225 reciclados impresos 3 tintas ventanilla derecha	106€ (1.000 unidades)	
SOBRES. DIN A5. Dimensiones: 184x261 reciclados impresos 3 tintas	140€ (1.000 unidades)	
SOBRES. DIN A4. Dimensiones: 324x229 reciclados impresos 3 tintas	162€ (1.000 unidades)	
SOBRES. Dimensiones: 360x260 reciclados impresos 3 tintas	174€ (1.000 unidades)	
INFORME (impresión + encuadernación) Formato A4 - impresas a 4+4 colores papel mate de 150 gr- con 4 taladros de archivo	60€ (320 páginas)	
INFORME (impresión + encuadernación) Formato A4 - impresas a 4+4 colores en papel mate de 90 gr- Encuadernación a gusanillo (wire)	22€ (120 páginas)	
TESIS (impresión + encuadernación) Tamaño cerrado: 170 x240mm. Portada 4+0 en 300 gr glasofonado mate 1 cara. Impresión a 2 caras en offset 90 gr. Color Acabado encolado vuelta completa. Aprox 250 páginas. Maquetación de portada incluida.	40€ unidad	
CARTAS DE FONDOS MARINOS Tamaño A1 – 4+0 tintas – Papel fotográfico	16€ unidad	